

Subdirección General de Sistemas Terrestres

Funciones

De acuerdo con el art. 22 del Real Decreto 925/2015, de 16 de octubre, la Subdirección General de Sistemas Terrestres, que se ubica en las instalaciones del campus “La Marañososa”, asumirá la responsabilidad de la gestión de los recursos y ejecución de los programas y proyectos de investigación científica y técnica, así como de prestación de servicios tecnológicos en el ámbito de las tecnologías de la defensa y seguridad, y sistemas terrestres.

En particular desempeñará las siguientes funciones:

- Llevar la gestión y control de los centros operativos o de experimentación relacionados con su actividad.
- Preparar técnicamente los convenios de colaboración en materia de su competencia.
- Gestionar técnica y administrativamente las actividades de investigación, desarrollo, innovación, experimentación y certificación de su competencia, incluidas las inversiones aprobadas, con la colaboración y apoyo de la Subdirección General de Coordinación y Planes y de la Secretaría General.
- Atender a las relaciones de cooperación nacional e internacional necesarias para la ejecución de los proyectos de investigación, desarrollo de experimentación y certificación, en el ámbito de su competencia, en colaboración con la Subdirección General de Coordinación y Planes.
- Colaborar con la Subdirección General de Coordinación y Planes en la comercialización y transferencia de tecnología.
- Asesorar y colaborar con la Subdirección General de Coordinación y Planes en la elaboración de los planes de I + D + i.

Asimismo, desempeñará las funciones que se encuentren asociadas a programas o proyectos en los que participe el INTA, tales como:

- Desarrollar la ingeniería de sistemas terrestres electro-ópticos y acústicos.
- Efectuar la caracterización de sistemas de armas terrestres, para certificar y optimizar su eficacia operativa.
- Caracterizar, certificar y optimizar las prestaciones de las plataformas terrestres, militares y civiles.
- Realizar análisis y evaluar los sistemas relacionados con la defensa NBQR y sus ensayos.
- Investigar, desarrollar, evaluar, certificar y validar los sistemas de comunicaciones e información, simulación y todos aquellos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la ciberseguridad